



**COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL,
SALUD INTEGRAL Y
COMUNIDAD SEGURA**

NORMAS DE SEGURIDAD

Contamos con apoyo a toda la comunidad:

NUTRICIONAL

LEGAL

ADMINISTRATIVO

PSICOLÓGICO

CULTURAL

ESPIRITUAL

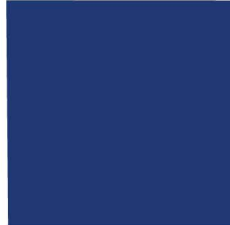
SERVICIO MÉDICO

ACTIVIDAD FÍSICA



INFORMES

comitebienestar@ulsamorelia.edu.mx



**RUTAS DE
TRANSPORTE**



**REGLAMENTO
ESCOLAR**



Av. Universidad No. 500
Tarímbaro, Michoacán C.P. 58880
Teléfonos (443) 321 21 01 y (443) 321 21 03

www.lasallemorelia.edu.mx

 **Universidad
La Salle®
Morelia**



Con el fin de fortalecer la seguridad, la integridad física y el bienestar estudiantil, ejecutamos un proceso de mejora continua de los protocolos y normas de seguridad; por lo que solicitamos del apoyo de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria para observar y contribuir con las siguientes medidas:

1. Con **moderada velocidad, respetar la ruta de circulación señalada** para el distribuidor. Evitar dar vuelta en sentido contrario en las glorietas.

2. Si es preciso rebasar en el camino al Campus, **hacerlo con extrema precaución.**

3. **Optimizar** el uso de autos, viajando con más compañeros para aprovechar el cupo de los vehículos, ahorrando gasolina, desgaste y desahogo del tráfico.

4. Manejar en el estacionamiento a la velocidad máxima de **10 Km/hr.**, siendo prudente y cortés en todo momento.

5. Al ingresar a las instalaciones, **moderar en todo momento** el volumen de los estéreos y equipos de sonido, **estacionarse adecuadamente** sin invadir un segundo cajón, **evitar estacionarse en lugares prohibidos** y permanecer en los vehículos.

6. **Ceder el paso** a los peatones y a otros vehículos. Está prohibido permanecer dentro de los automóviles, durante los horarios escolares.

7. **No traer objetos de valor** que no sean imprescindibles para las clases. La Universidad no se hace responsable de los mismos, si estos objetos no son depositados en la Dirección. Antes de salir del salón asegúrate de llevar contigo todas tus pertenencias.

8. En caso de traer contigo calculadoras, tabletas, celulares, laptops, materiales y equipos especiales, **vigilarlos y resguardarlos**, apoyándose en la Dirección de la Escuela, del jefe(a) de grupo y de los compañeros del salón. **Por ningún motivo dejarlos en el salón o áreas comunes "aunque esté cerrado con llave".**

9. **Traer a la vista la credencial con un broche o cordón**, para mostrarla a la autoridad o personal de seguridad que lo solicite.

10. **Dar aviso** a cualquiera de las autoridades y/o personal de seguridad, en caso de percibir alguna irregularidad, anomalía o sospecha.

11. Procurar ser **PUNTUALES** para anticiparse al tráfico.

12. **Universidad libre de humo**, queda prohibido consumir o mantener encendidos cigarrillos electrónicos, vapeadores o cualquier producto derivado del tabaco y nicotina en nuestro Campus.

13. **Para quienes utilizan el TRANSPORTE UNIVERSITARIO:**

- *Contribuir a la limpieza de la unidad evitando:*

Ingerir Alimentos.

Fumar.

- *Estar puntuales en los lugares de abordaje.*

- *Fomentar actitudes de respeto y sana convivencia entre los usuarios y con los ciudadanos.*

- *Evitar solicitar y/o aceptar bajarse en sitios de riesgo.*

- *Antes de bajar de la unidad asegúrate de llevar contigo todas tus pertenencias.*

Sugerir mejoras al funcionamiento y a la seguridad, acudiendo a las instancias pertinentes.

TODOS LOS ALUMNOS, MAESTROS Y COLABORADORES DE LA SALLE ESTÁN ASEGURADOS EN SU PERSONA CONTRA ACCIDENTES EN EL CAMPUS, DURANTE LOS TRASLADOS AL MISMO Y EN ACTIVIDADES OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN CON LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN LA PÓLIZA DEL SEGURO DE ESTUDIANTES Y COLABORADORES.

EL SEGURO DE AUTOMÓVIL Y CONTRA ROBO ES RESPONSABILIDAD DE CADA PERSONA.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Atentamente

"INDIVISA MANENT"

Permanezcamos Unidos

COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL, SALUD INTEGRAL Y COMUNIDAD SEGURA

LA SALLE ES:

FE, FRATERNIDAD Y SERVICIO